



1. HORIZONTE INSTITUCIONAL

1.1 RESEÑA HISTORICA DEL COLEGIO EL CORTIJO-VIANEY I.E.D. Un sueño hecho realidad

La localidad de Usme es el número 5 de la ciudad de Bogotá. Está ubicada al suroriente de la ciudad. Su extensión es de 21.556, 16 hectáreas, de las cuales 2.063,84 se clasifican en suelo urbano; 1.185,65 corresponden a suelo de expansión, 18.306,52 Se clasifican en suelo rural, que equivalen a 85% del total de la superficie de la localidad. Limita al norte con las localidades de San Cristóbal, Rafael Uribe y Tunjuelito; al sur con la localidad de Sumapaz; al oriente con los municipios de Ubaque y Chipaque y al occidente con la localidad de Ciudad Bolívar y el municipio de Pasca. En la actualidad, Usme es primordialmente una comunidad rural con escasa presencia industrial, que cuenta con varias microcuencas hídricas que nacen en la parte alta de la cordillera y desembocan en el río Tunjuelito.

La población de Usme se encuentra separada del casco urbano de la ciudad de Bogotá, pero la localidad incluye varios barrios del sur de la ciudad que son el resultado de la división de grandes fincas dedicadas a la agricultura, entre ellas la hacienda El Hato, su población se caracteriza en su mayoría por ser familias campesinas, indígenas y pertenecientes a la comunidad afrocolombiana en situación de desplazamiento que ven en la producción agrícola y minera una oportunidad de mejorar su calidad de vida.

Es así, como El Colegio El Cortijo-Vianey I.E.D. es el resultado del trabajo en conjunto y deseos de mejorar de una comunidad educativa unida y con gran sentido de pertenencia. Es una institución de carácter público, perteneciente a la red de instituciones educativas de la Secretaria de Educación Distrital, Calendario A, presta el servicio de educación formal mediante el sistema de educación gradual. En la actualidad cuenta con 48 cursos que van desde el nivel preescolar, básica y media distribuidos en dos plantas físicas mediante la resolución 2387 de Agosto de 2002, Sede A (Barrio el Cortijo) ubicado en la Cra 2A N 74B bis-00 sur, en donde se encuentran los estudiantes desde el grado quinto de la básica primaria hasta el grado once de bachillerato de las jornadas mañana y tarde, Sede B (Barrio Vianey) ubicado en la Cll 73B N 1D-06/12 sur en donde se encuentran los estudiantes desde el grado preescolar hasta cuarto de básica primaria de las jornadas mañana y tarde. La población total de estudiantes es de 1570 estudiantes, 3000 padres de familia, 60 docentes, 3 coordinadores, 2 orientadores, 4 administrativos, 8 de servicios generales, 10 de servicios de seguridad y 1 rector.

El origen de la institución se dio a finales de los años **70** cuando a la localidad llegaban familias de todas las partes del país debido al desplazamiento o en busca de mejores condiciones económicas. Estas familias numerosas, con alto grado de analfabetismo resolvieron organizarse y a través de peticiones y movilizaciones lograron obtener el lote para el colegio, sobre el que construyeron las bases que hoy lo sostienen.

En **1980** en la sede de El Cortijo, después de duras gestiones se levantaron tres aulas prefabricadas y un baño, donde inician sus estudios las primeras generaciones, en medio de muchas dificultades ambientales, locativas y de planta física, pero con muchos deseos de superación. Con este espíritu, en esa misma década, se logra levantar, gracias a la realización de bazares, rifas, donaciones y con actitud comprometida y decidida por parte de los docentes y directivos docentes, tres aulas más, logrando en esta medida mayor cobertura de la población infantil excluida y afectada por el analfabetismo.

En el año de **1982** inicia en un primer momento la construcción de tres aulas y un baño en el barrio Vianey, cuyo nombre fue tomado del santo San Juan María Vianey y en un segundo momento se dio inicio a la construcción de aulas, adquisición, dotación e implementación del Proyecto Educativo Institucional.

Al inicio de los años **90** y con un interés asiduo por parte de los directivos docentes por mejorar las condiciones de infraestructura se logra construir dos aulas más. A mediados del año 1993 la institución debe enfrentarse a problemáticas de inseguridad y vandalismo, razón por la cual se produce el cierre temporal para la búsqueda de soluciones asertivas.

Para el año de **1995** con el afán de incorporar la población que se encontraba finalizando la básica primaria se realizaron investigaciones de tipo pedagógico y etnográfico con el propósito de ampliar la infraestructura para mejorar la prestación del servicio educativo. De esta manera en el año de 1996 se abre el grado sexto y se realiza el convenio entre el barrio El Cortijo y el barrio Vianey que permite a los niños y niñas continuar con su educación media concretándose así un primer acercamiento de ver formado la Institución Educativa El Cortijo Vianey.



Ya para el año de **1999** se da apertura al grado preescolar gracias a las modificaciones realizadas a la planta física de la institución ofreciendo una posibilidad para mejorar el desarrollo infantil desde temprana edad.

En el año **2002** se consolida la unificación de los Colegios El Cortijo y Vianey trayendo consigo ventajas de crecimiento, cobertura y continuidad educativa hasta el grado 9. Es así como se fortalece los procesos pedagógicos, administrativos y manejo de los recursos, y producto de ello en el 2003 se redistribuye el personal docente y administrativo en las dos sedes.

Gracias a este fortalecimiento estructural y pedagógico, en el año **2005** se logra la cobertura para la educación media hasta el grado 11, perfilándose la institución como una de las mejor organizadas y con excelente servicio educativo del sector.

En el año **2008** la sede B entro en el plan de reforzamiento estructural por lo que los niños y docentes les tocó ubicarse durante un periodo de un año en el colegio cultural

2010: se cambia el 65% aproximadamente de la planta docente, tanto en la jornada mañana como en la jornada tarde. Comenzando el re-conocimiento de la institución a partir del diagnóstico institucional siendo el punto de partida para replantear el Proyecto Educativo Institucional, El Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes y El manual de Convivencia.

2011: se logra la construcción del aula de danzas, la dotación parcial de las aulas especializadas en preescolar, básica y media, mejoramiento de las canchas deportivas, se sugiere la reformulación del Proyecto Educativo Institucional y se inicia el proceso para determinar el enfoque pedagógico debido a las nuevas necesidades detectadas en el contexto de la comunidad educativa.

El departamento de orientación se encargó de detectar las necesidades presentes en la comunidad escolar y estableció que existía un incremento de casos reportados y remitidos por bajo nivel académico. Acción que permitió mostrar estudiantes que presentaban, Déficit de atención e Hiperactividad, Dificultades de aprendizaje, Trastorno del desarrollo de las habilidades escolares, Retardo mental leve: Estudiantes con coeficiente intelectual (C.I) entre 50 y 90, Trastorno mixto del lenguaje, Trastorno generalizado del desarrollo no especificado, Epilepsia y Diabetes.

2012: se define, desde el modelo pedagógico constructivista el enfoque de aprendizaje significativo el cual fue concertado para que la institución de respuesta a los nuevos desafíos. Así mismo, con la colaboración del docente de apoyo se caracteriza la población de la institución encontrando en básica primaria **673** estudiantes (100%); **16** diagnosticados (3%) con alguna de las necesidades expuestas anteriormente y **44** estudiantes en proceso de diagnóstico (7%). Para el caso de bachillerato hay **875** estudiantes (100%), entre ellos **12** estudiantes diagnosticados (1%) y **35** estudiantes en proceso de diagnóstico (4%).

Al mismo tiempo se dio inicio a la adecuación de la propuesta convivencial con la participación de los padres de familia, estudiantes, docentes y directivos docentes, pertinente al modelo y enfoque pedagógico establecido en la institución para dar respuesta a las NEE detectadas. La institución inicia el diseño de la propuesta de inclusión de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales permanentes y transitorias, siendo la comunidad educativa eje potencializador de la misma y se da inicio a capacitación docente para articular las estrategias pedagógicas y didácticas del enfoque con los niveles de aprendizaje de los estudiantes.

2013: se amplía el proyecto de Inclusión con la apertura del programa de aceleración del aprendizaje en la básica en los grados 6, 7 y 8. Se consolida el departamento de apoyo escolar (NEE) y socializa el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes (SIEE), la estructuración por ciclos de la institución, el fortalecimiento y socialización de la propuesta convivencial. Se proyecta para este año reforzar la participación de los padres de familia a través del consejo de padres, la apertura de programas de formación para padres de familia con respeto al énfasis, la articulación de la malla curricular y apropiación de estrategias de enseñanza aprendizaje de acuerdo al enfoque pedagógico, continuar con la dotación tecnológica de las aulas especializadas y la adecuación de diferentes espacios en las sedes, fortaleciendo de esta manera el sentido de pertenencia de nuestra comunidad educativa.

2014: Postulación e ingreso de la institución al programa de media fortalecida (EMF).

2015: Implementación de aceleración primaria (1 curso), primera infancia: pre jardín (1 curso en cada jornada) y jardín (1 curso en cada jornada), media fortalecida con el desarrollo de las asignaturas algebra lineal, fundamentos de investigación, expresión gráfica, introducción a las tecnologías y lógica y programación (3 décimos y 3 onces), así mismo este año se presenta una baja alta de la matrícula teniendo que fusionar 4 grados (tercero, quinto, octavo y décimo) de la jornada tarde. Se valida que el docente de apoyo para primaria debe ser en educación física.



2016: el grupo de danzas juvenil en formación gana el concurso nacional **DELIA ZAPATA** en la categoría de romerías.

2017: se implementa jornada extendida en los grados 1, 2, 3, 4 con Idartes en los talleres: teatro, creación digital, creación literaria y artes plásticas, igualmente se toma la decisión de implementar jornada única en los grados jardín, transición, 1, 2, 3 y 4 para el año 2018, el grupo de danzas juvenil gana el concurso nacional **DELIA ZAPATA** en la categoría de galardón de galardones como la mejor propuesta pedagógica y artística.

1.2 MISION: El Colegio El Cortijo Vianey I.E.D. es una institución educativa distrital formadora de ciudadanos integrales a partir de prácticas educativas fundamentadas en el constructivismo con énfasis en el Aprendizaje Significativo. Desde su proyecto de convivencia escolar, caracterizado por un enfoque de derechos que promueve y garantiza los procesos de inclusión en la institución, implementando programas de atención a población con necesidades educativas especiales (NEE) y estudiantes en condición de extraedad, así mismo, la institución tiene un diseño curricular para la implementación del programa de profundización en tecnología e informática en educación media, se cuenta con un equipo de personas profesionales orientadas a los propósitos educativos y formadores, igualmente, dispone de una infraestructura física con recursos tecnológicos y materiales didácticos susceptibles a ser actualizados, que facilitan el logro de los objetivos institucionales.

1.3 VISION: El Colegio El Cortijo - Vianey en el 2.019 es reconocido en la localidad quinta de Usme por la calidad de sus procesos educativos como modelo de colegio inclusivo basado en el aprendizaje significativo, en una comunidad educativa abierta a la igualdad material (diferencias; de edad, sexo y género, color de piel y discapacidad) y a la diversidad entendida como multiculturalidad y pluralismo. Fortaleciendo los procesos de aprendizaje y orientándolos hacia una profundización en el área de informática y tecnología para el acceso a la educación superior.

1.4. FILOSOFIA INSTITUCIONAL

La orientación filosófica de El Colegio El Cortijo Vianey I.E.D. se enmarca en la concepción de persona desde la perspectiva cultural que implica al ser humano reconocerse como racional, social, consciente y moral. Por lo tanto, la persona es parte integral del proceso educativo y a través de éste se forma para reconocer y asumir la inclusión, la equidad, los derechos y las libertades, como elementos constitutivos de la dignidad humana estructurando los vínculos, la interacción y la convivencia de la comunidad educativa.

En ese sentido, la institución privilegia la construcción del conocimiento por parte de sus integrantes como un proceso personal y colectivo en el cual cobra relevancia el concepto de inclusión, entendido como “la acción educativa pertinente a las condiciones particulares de grupos poblacionales –especialmente a aquellos que presentan situaciones de vulnerabilidad, discriminación o exclusión- para lograr su ingreso y permanencia con equidad en el sistema educativo” (plan sectorial de educación 2012-2016, p, 60).

1.5 Actitudes, Principios y Valores Institucionales: El Colegio El Cortijo Vianey establece actitudes, principios y valores para orientar el proceso formativo de los integrantes de la comunidad educativa.

ACTITUD	PRINCIPIOS	VALORES SOCIALES
Respeto	Reconocer la diferencia y la diversidad	Dignidad Humana-Tolerancia
Responsabilidad	Asumir y honrar los compromisos adquiridos	Autonomía
Honestidad	Manifestar la verdad de los actos realizados	Justicia
Compartir	Actuar juntos y unidos para el bien común	Solidaridad

NOTA: El Colegio Cortijo - Vianey I.E.D. entiende como **ACTITUD:** la construcción subjetiva que depende de las instituciones sociales, entre ellas: la familia, la escuela, la iglesia y los medios de comunicación. Estas actitudes son propias del individuo o la persona y se manifiestan a través de su personalidad; **PRINCIPIOS:** Argumentos de carácter moral que se sustentan en las interacciones sociales y culturales donde su coherencia está dada en la ética y **VALORES SOCIALES:** Construcción intersubjetiva de las explicaciones y comprensiones de la vida, influenciada por paradigmas político ideológicos y culturales, que cobran sentido y significado cuando se vinculan con la dignidad humana.



1.6 POLITICA DE CALIDAD

“Marcando la diferencia por el camino de la excelencia” mediante una educación de calidad, pertinente e inclusiva para los niños, niñas y jóvenes del sector, promoviendo aprendizajes significativos que le permitan afrontar los desafíos de su contexto inmediato. Contando con recurso humano idóneo, comprometido y cualificado que utiliza adecuadamente los recursos de la institución hacia el mejoramiento continuo de sus procesos a través del modelo de gestión estratégica para dar atención inmediata a las necesidades e intereses de la comunidad educativa.

1.7 OBJETIVOS DE CALIDAD

- Lograr una cultura de mejoramiento continuo en cada uno de los procesos institucionales.
- Proporcionar y preservar el uso eficiente de los recursos físicos y financieros en la institución.
- Garantizar una educación pertinente e inclusiva que atienda las necesidades y expectativas de la comunidad educativa.
- Promover el desarrollo de competencias y habilidades en los estudiantes a través de la articulación con la educación superior en el área de informática y tecnología.

1.8 PLAN ESTRATEGICO COLEGIO EL CORTIJO VIANEY I.E.D. 2.017-2.019

FACTORES CLAVES DE ÉXITO	CONCEPTO	META ESTRATÉGICA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE GESTIÓN
APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO	Es el enfoque pedagógico que sustenta y orienta las prácticas educativas a nivel institucional.	Apropiación e implementación del enfoque pedagógico: aprendizaje significativo evidenciado en la práctica docente que se orienta al aprender a aprender a través del desarrollo de competencias y habilidades para la vida en los estudiantes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Obtener nivel alto en los resultados de las pruebas internas y nivel medio en externas a través de simulacros. 2. Aplicación de las estrategias pedagógicas, organización curricular y el SIEE de acuerdo a los lineamientos institucionales. 3. Implementación de estrategias pedagógicas y didácticas del aprendizaje significativo. 	<p>% en alto obtenido en pruebas internas y externas.</p> <p>90% de prácticas pedagógicas implementando estrategias del Aprendizaje significativo.</p> <p>80 % de satisfacción de los estudiantes con el desarrollo de las clases.</p>
FORMACION INTEGRAL	Está enfocado al desarrollo de las dimensiones del estudiante como ser humano posibilitando el ejercicio de competencias ciudadanas que le permita desenvolverse asertivamente en su contexto.	Lograr la formación integral de los estudiantes a través de propuestas de convivencia y pedagógicas que promuevan la inclusión.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño y planeación de los proyectos transversales. 2. apropiación del proyecto de convivencia basado en un enfoque de derechos. 3. Estimular la planeación y desarrollo de proyectos de innovación pedagógica a partir de la estrategia de Presupuestos participativos por parte de los docentes. 4. Satisfacción de la comunidad educativa con la formación de los estudiantes 	<p>% implementación de los proyectos transversales.</p> <p>% de satisfacción con el proyecto de convivencia.</p> <p>% de proyectos de innovación pedagógica ejecutados.</p> <p>% grado de satisfacción de la comunidad educativa.</p>



MODELO DE INCLUSION	Es una estrategia para garantizar el acceso y permanencia a la educación de aquellos estudiantes con discapacidad intelectual para promover el respeto como sujetos de derechos y garantizar su ingreso al sistema educativo.	Implementar un modelo educativo inclusivo en donde los estudiantes puedan adquirir conocimientos y desarrollen habilidades, actitudes y hábitos que contribuyan a su bienestar personal social.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar los ajustes y adaptaciones curriculares pertinentes para garantizar la evaluación y posibilitar efectivamente la promoción de los estudiantes con discapacidad y/o extra- edad. 2. Diseñar y ejecutar una propuesta curricular basada en modelos flexibles para la atención de los niños/niñas y adolescentes en situación de extra-edad. 3. Proponer alternativas de satisfacción a las expectativas de los padres de familia en el modelo de inclusión del colegio. 	<p>100% de los estudiantes que contempla el modelo inclusivo es impactado por el diseño y ejecución de la propuesta curricular.</p> <p>100% de los estudiantes serán promovidos a educación regular.</p> <p>Promoción del 90% de los estudiantes con discapacidad.</p> <p>% de satisfacción de los padres de con el modelo.</p>
EDUCACION DE CALIDAD	La educación de calidad en nuestro colegio es aquella que responde eficaz y eficientemente al cumplimiento del horizonte institucional.	Formar ciudadanos integrales e incluyentes capaces de desenvolverse en su contexto.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Obtener nivel alto en los resultados de las pruebas internas y nivel medio en externas a través de simulacros. 2. Actualizar las adaptaciones curriculares para la atención de los niños, niñas y jóvenes con NEE y extraedad. 3. Seguimiento y reporte bimensual y reporte presupuestal y del cumplimiento de los planes de compras y contratación y de mantenimiento de acuerdo con lo establecido en la normatividad. 4. Satisfacción de los egresados con la calidad educativa del colegio. 5. Implementación gradual de la jornada única en la institución 	<p>% en alto obtenido en pruebas internas y externas.</p> <p>% de cumplimiento del presupuesto anual.</p> <p>% de promoción de los estudiantes con NEE y extraedad.</p> <p>% de satisfacción de los egresados.</p> <p>% de satisfacción de estudiantes y padres con la jornada única.</p>
ARTICULACION CON LA EDUCACION SUPERIOR	Proceso académico que facilita el acceso y vinculación de los estudiantes en la educación superior.	Brindar Conocimientos en las Áreas de Matemáticas, Dibujo Técnico, Informática que sea Homologado en Instituciones de Educación Superior.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Enseñar cátedras de Carreras de Ingeniería tales como Algebra Lineal, Dibujo Técnico, Lógica y Programación, Mecánica, Electrónica e Investigación. 2. Demostrar mediante ejemplos de qué forma se aplica c/u de ellas en la vida diaria. 3. Certificar a los Estudiantes en las Áreas Mencionadas. 	<p>% de Aprobados y Reprobados en c/u de las Áreas.</p> <p>% de Estudiantes Certificados.</p>



1.9 MAPA DE PROCESOS COLEGIO EL CORTIJO VIANEY I.E.D



1.10 SÍMBOLOS

En el año 2005 se realiza la construcción colectiva y democrática entre Padres de Familia, estudiantes y docentes para establecer los símbolos institucionales. En el año 2013 se realiza la modificación del escudo del colegio de acuerdo a la reformulación del Proyecto Educativo Institucional y a las necesidades y expectativas de la comunidad educativa de la siguiente manera:

1.10.1 ESCUDO



El Escudo insignia de nuestra institución consta de tres partes, enmarcadas en una base blanca que hace honor a la transparencia que debe orientar el proceder de los diferentes miembros de la comunidad educativa de El Colegio El Cortijo - Vianey I.E.D. Superpuesta a esta encontramos otra superficie dividida en tres partes iguales, las cuales representa en: La superior de fondo azul del color del cielo, que significa responsabilidad, claridad de pensamiento, acción y sentimientos, la inspiración y superación para ampliar nuestra sabiduría a partir de los valores de nuestra comunidad; subdividida en dos, en la parte izquierda muestra un gorro de graduando, homenaje a la academia y a todos los estudiantes que serán graduados como bachilleres.

En la parte derecha se encuentra un computador, que significa el desarrollo humano, académico y tecnológico que debe ser una de las orientaciones de la formación de los estudiantes.

En la parte del centro en fondo blanco, se observa un planeta tierra símbolo de unidad, de sana convivencia y solidaridad pertenecientes a la misma Comunidad, Colegio y País.



En la parte inferior, el fondo gris claro, significa la mezcla entre la honestidad, inteligencia, esfuerzo y respeto por todas las personas sin importar su condición física y social como ciudadanos participes de una comunidad. Se muestra un libro, símbolo del entendimiento, la comprensión y la comunicación que debe caracterizarnos como miembros de una sociedad, en sus páginas se lee la palabra Diversidad entendido como el trato equitativo de la diferencia de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad intelectual que la institución impulsará y bajo los cuales todos los miembros de la comunidad deberán actuar de común acuerdo. Todo lo anterior rodeado por un marco azul oscuro que significa seriedad, compromiso y cumplimiento que deben ser las actitudes que rijan el actuar de la comunidad en general.

-En la parte superior e inferior, dos cintas de color gris en las que leemos el nombre de nuestro colegio al que debemos respeto y gratitud, ya que allí pasamos gran parte de nuestra vida y es donde se complementa la educación de nuestra familia inicial, cuyo ideal es formarnos como ciudadanos participes, proactivos, tolerantes y capaces de desenvolverse en una cultura diversa con proyección a mejorar nuestra sociedad.

1.10.2 BANDERA



FRANJA AZUL: Del color del cielo, que significa responsabilidad, claridad de pensamiento, acción y sentimientos, la inspiración y superación para ampliar nuestra sabiduría a partir de los valores de nuestra comunidad.

FRANJA BLANCA: Del color de las nubes, significa la transparencia de nuestras acciones, pensamientos y sentimientos que nos hace seres solidarios que convivimos en sana convivencia.

FRANJA GRIS: Del color del metal, que con su utilidad nos recuerda que debemos mezclar el esfuerzo, la inteligencia y la acción, el pensamiento y el sentimiento para actuar en favor de la comunidad y poder transformar nuestra Sociedad y nuestro País.

1.10.3 HIMNO DEL COLEGIO

Arreglo y música: Javier Durán Licenciado en Artes

<p>I Colombia adelante Somos el futuro Colombia adelante, somos la bandera en marcha a vencer es nuestro colegio el mejor estandarte que nos asegura la luz del saber</p> <p>Coro Dadivas de nuestra cultura ganada de la libertad, el orden y el amor llena de valores hoy representada en la proyección de una vida mejor (bis)</p> <p>II Cada día soy un mejor estudiante en la institución el Cortijo Vianey</p>	<p>Llevo con orgullo su nombre y escudo y por donde vaya la defenderé</p> <p>Coro Dadivas de nuestra cultura ganada de la libertad, el orden y el amor llena de valores hoy representada en la proyección de una vida mejor (bis)</p> <p>III Construyendo vamos el conocimiento el arte y la ciencia nos dan la razón convivencia sana, vida y democracia y una nueva fuerza creciendo en amor (bis)</p> <p>Coro</p>
---	---



Dadivas de nuestra cultura ganada
de la libertad, el orden y el amor

llena de valores hoy representada
en la proyección de una vida mejor (bis)

1.11 PERFILES

1.11.1 PERFIL DE LA COMUNIDAD DEL CORTIJO-VIANEY.

Corresponde a todos y cada uno de los miembros de la comunidad dar lo mejor de sí para lograr ser reconocido como un miembro activo de nuestra comunidad y por ello los estudiantes, los docentes, las directivas, los administrativos, los padres de familia, el personal de servicios generales y de vigilancia de nuestra institución harán posible a través de sus actuaciones hacer evidente el siguiente perfil:

1.11.2 EN SU SABER SER, TODO MIEMBRO DE LA COMUNIDAD SE RECONOCE POR SER:

Un hombre y mujer con principios. Un hombre y mujer con autoestima que se evidencia en que sean: libres, dignos, responsables, comprensivos, transparentes en sus relaciones, trascendentes, estudiosos, creativos, solidarios, disciplinados, comunicativos, íntegros, intelectuales, afectuosos, dignos, serviciales, amoroso, cuidadoso, respetuoso. Un hombre y mujer con autonomía que se manifiesta en que sean: empresarios con visión social, competitivos, honestos, realistas, auto-reflexivos, prácticos, que ejercen liderazgo, investigativos, críticos, propositivos, Ciudadanos del mundo, del país, de la ciudad, de su localidad y de su territorio, participativos, democráticos, con formación moral y sujetos pensantes.

1.11.3 EN SU SABER -SABER, TODO MIEMBRO DE LA COMUNIDAD SE RECONOCE POR SER:

Un hombre y una mujer proactivos que se manifiesta en que sepan: Aprender de los errores, manejar el valor del tiempo, leer la realidad, escuchar, construir su proyecto de vida, poseer conocimientos aplicables a su realidad, actuar por principios universales, leer, escribir, interpretar, comprender, cálculo matemático, resolución de problemas, observar, saberes interdisciplinarios, integrar la ciencia, la tecnología, la sociedad y lo ambiental, reconocer los elementos culturales y producir cultura, lo que quieren, el uso del computador y las nuevas tecnologías, danza, teatro, artes, español, inglés, ciencias, sociales, filosofía y matemáticas.

1.11.4 EN SU SABER HACER Y CONVIVIR, TODO MIEMBRO DE LA COMUNIDAD SE RECONOCE POR SER:

Un hombre y una mujer con autodeterminación para: Investigar, construir el bien social, cuidar del entorno, hacer propuestas de intervención social-comunitaria, resolver conflictos, ser mediador, relacionarse constructivamente consigo mismo, con los otros y con el entorno, trabajar en equipo, responder al mundo de hoy y sus demandas, usar la información, practicar un oficio, capacitarse para el trabajo y para los estudios universitarios y transformar la realidad.

2. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

